

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3177 *Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencia y Tecnología Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014 mediante Resolución de la 23 de enero de 2014 de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Getafe, 6 de marzo de 2014.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática

RD 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo:

Tipo	ECTS
Obligatorias (O)	12
Optativas (OP)	30
Trabajo Fin de Máster (TFM)	18
Total	60

Plan de estudios por módulos

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática

Módulo	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Métodos de investigación y seminarios.	Métodos y técnicas orientadas al desarrollo de trabajos de investigación.	6	O
	Seminarios.	6	O

Módulo	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Inteligencia Artificial.	Técnicas de inteligencia artificial con inspiración biológica.	3	OP
	Planificación automática.	3	OP
	Agentes y sistemas multiagente.	3	OP
	Computación no convencional.	3	OP
	Programación automática.	3	OP
	Modelado, simulación y optimización.	3	OP
Ingeniería del Software.	Dirección integral de proyectos software.	3	OP
	Reutilización del conocimiento.	3	OP
	Modelos y métodos para la evaluación y mejora del proceso software.	3	OP
	Desarrollo de software dirigido por modelos.	3	OP
	Gestión del proceso.	3	OP
	Tecnologías emergentes en la sociedad de la información.	3	OP
Sistemas Distribuidos, Multimedia y Seguros.	Diseño de sistemas distribuidos.	3	OP
	Métodos de ingeniería para el desarrollo de sistemas multimedia y web.	3	OP
	Técnicas y protocolos criptográficos.	3	OP
	Sistemas de computación avanzados.	3	OP
	Interacción persona-ordenador en sistemas multimedia.	3	OP
	Sistemas avanzados de seguridad en redes.	3	OP
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	18	TFM